

Articulación institucional, comunicación y capacitación: ejes de la gestión de riesgos climáticos

A.G. Arq. Cristina Solanas
Programa de desarrollo de
derivados climáticos



Secretaría de Ambiente
y Desarrollo Sustentable
de la Nación

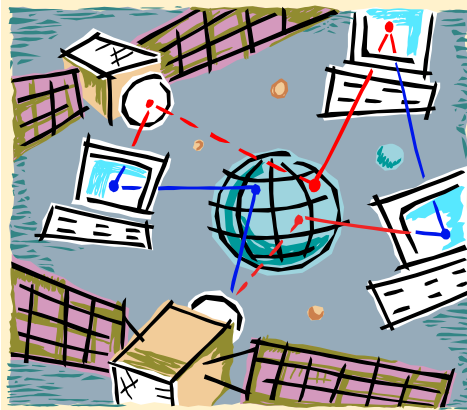


Objetivos del Programa

- Articular y fortalecer las capacidades del sector público nacional en lo relativo a la gestión de instrumentos financieros específicos para la transferencia de riesgos climáticos;
- Desarrollar modelizaciones de eventos climáticos en unidades territoriales seleccionadas ad hoc, como proyecto piloto de aplicación de derivados climáticos.
- Transferir capacidades a las jurisdicciones provinciales para la administración de mercados de derivados climáticos y la gestión de riesgo.

¿Cómo articular con las provincias?

- COFEMA y áreas de Economía provinciales
- Se propone la apertura de un “espacio de debate” virtual
- Uso de la Plataforma INAP de la Subsecretaría de la Gestión Pública

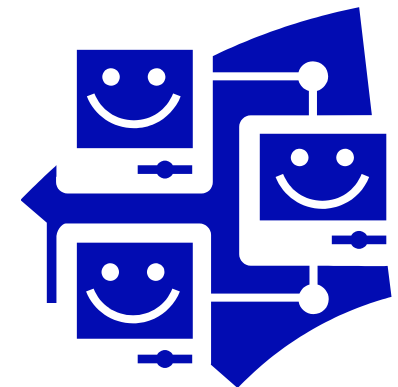


¿Por qué interactuar?

- Buscar consensos, aclarar, instrumentar y dar operatividad a las líneas de trabajo del Programa
- Intercambiar propuestas referidas a la interacción del Programa y las provincias
- Transferir experiencias de los distintos actores provinciales durante el desarrollo e implementación del Programa
- Mejorar la comunicación de los actores convocados facilitando la interacción

¿Cómo se organiza el Espacio de Debate?

- A través de FOROS de intercambio
- Cada FORO trabaja sobre un eje temático
- Se dispone de una “biblioteca”
- Cada Foro cuenta con un “tutor” que va guiando la discusión y sintetizando los acuerdos



Algunos temas propuestos

- Identificación de riesgos climáticos en territorios provinciales (sectores económicos, producciones, exposición a eventos climáticos)
- Información necesaria y fuentes disponibles de datos para la evaluación del riesgo
- Desarrollo de derivados climáticos y modelos de participación del Estado





Algunos temas propuestos

- Estudio de normativa nacional y provincial relacionada (ambiental y financiera)
- Identificación de actores locales
- Definición de equipos provinciales para la implementación del Programa
- Capacitación: formación en Riesgo Climático e instrumentos financieros de derivados climáticos.
- Definición del perfil de los funcionarios a capacitar



Resultados esperados

- Actores locales identificados, vinculados al mercado financiero local
- Funcionarios seleccionados para realizar la capacitación
- Disponibilidad de información para su utilización en la gestión de riesgo climático
- Definición de normativa a crear o modificar para la puesta en funcionamiento de los productos derivados.

Proyecto piloto

- Se definirán dos micro regiones productivas para:
 - Identificar la información disponible para la evaluación del riesgo
 - Diseñar los instrumentos derivados más adecuados a la zona y a la actividad productiva bajo riesgo



Acta-Acuerdo

- Adhesión de las provincias al Programa de Desarrollo de Derivados Climáticos
- Compromiso de participación en el Espacio de Debate
- Designación de dos funcionarios para participar del curso de capacitación
- Constitución de una Unidad Provincial para la gestión del riesgo climático y la gestión